

Capital: mes... 195
Provincia: trimestre... 575
Extranjero: año... 2095
Número sueldo 5 cént.

LA REGIÓN CANTABRA

DIARIO REPUBLICANO

Publicadas
Anuncios comunicados
reclamados y esquelas de do-
nación a precios convencio-
nales.
Las esquelas se reciben
hasta las primeras horas de
la mañana.
FRANQUEO CONCERTADO

Santander, Año X, Número 992

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: Calle de Rosamayor, núm. 8, principal.—Teléfono 816.—Apartado 76

Jueves 9 de marzo de 1916

A PESO

He comprado seis toneladas de géneros
Se venden a los precios siguientes:

- Pañuelos superiores. 5 CÉNTIMOS
- Camisetas para niños. 2 REALES
- Camisetas de lana, punto inglés, de niños. 3 REALES
- Idem punto inglés de algodón, de niños. 2 REALES
- Lanas de vestidos muy buenas, anchas. 3 REALES
- Lanas de vestido, clase más inferior, estrechas. 3 PERRAS

200 piezas géneros de sábanas de saldo, casi gratis
Géneros negros garantizados para vestidos. 6 PERRAS

Y un sin fin de géneros procedentes de esta compra colosal, que se harán cruces todos los compradores

VIRGILIO CARRO ISABEL II, NÚMERO 4
PRECIO FIJO

EBANISTAS y CARPINTEROS

En ninguna otra casa encontraréis maderas de todas procedencias en mejores condiciones que en los

Almacenes de los Hijos de Aquilino Lantero
Calle de Madrid, 4 SANTANDER

La honradez de una alianza

Nuestro estimado colega *El País*, llegado ayer a Santander, publica la réplica que la Federación Republicana Montañesa le envió rebatiendo los cargos que contra la alianza democrática hecha aquí formulaba el señor Castrovido en el número correspondiente al 17 de febrero.

Porque coincide en un todo con el criterio sustentado por *LA REGIÓN CANTABRA* en el editorial del día 19 del citado mes y porque se expresa en dicho escrito el pensamiento de los republicanos montañeses, publicamos tan lógico documento, para que sepan nuestros adversarios la actitud en que nos hallamos colocados.

Dice así el artículo en cuestión:
"Federación Republicana Montañesa"
Señor don Roberto Castrovido, director de *El País*.

Nuestro estimado amigo y querido correligionario: Apelando a la nunca desmentida caballerosidad de usted y teniendo en cuenta el espíritu de justicia que ha informado siempre sus actos y conducta en materias políticas, como igualmente en todas las demás órdenes de la vida, le rogamos dé cabida en el periódico de su digna dirección a las subsiguientes líneas que entendemos nosotros responden fidedignamente a la verdad de lo ocurrido con motivo de las próximas elecciones de diputados a Cortes por lo que hace referencia a la candidatura, «perfectamente ministerial» del señor don Luis Hoyos Sáinz y a la justificadísima actitud en que nos hemos colocado los republicanos montañeses en este asunto.

Agradeciéndole anticipadamente el ver cumplida nuestra pretensión, se repiten suyos afectísimos amigos y correligionarios.—Por la Federación Republicana Montañesa: El presidente, **Ernesto del Castillo**; el secretario, **Emilio Rodríguez**.
Santander, febrero 13 1916.

CONSULTAS ELECTORALES
Veamos si hay lógica

Con el precedente entrecomillado título apareció en *El País* del día 17 de los corrientes, un hermoso editorial, en cuanto a la forma, aunque partiendo indudablemente de un supuesto falso, y en el cual se hacen algunas consideraciones respecto de la significación de la candidatura del señor Hoyos Sáinz por esta circunstancia.

El articulista, en su buen deseo de ver aplicada la doctrina netamente democrática, da su opinión, muy mal informado por supuesto, acerca de lo que los republicanos santanderinos debíamos hacer con la candidatura del referido reformista señor Hoyos, y en tal sentido pretende, con más elocuencia que fortuna, administrarnos un correctivo, si careciendo de fundamento, abusando por lo contrario de la palmeta.

con una claridad meridiana y lo oscurecía todo con un ojo clínico y una profundidad de talento admirable, a poco que se hubiese tomado la molestia de pasar la vista por la «verdadera» Prensa republicana que en Santander se publica, y que con *El País*, tan querido y tan asiduamente leído por nosotros, cambia a diario, se hubiese enterado y conocido el proceso, evolución, acuerdos y resoluciones que nos han obligado a los republicanos montañeses a prescindir en esta ocasión del nombre del señor Hoyos.

En primer término, sabrá usted perfectamente por los ilustrados periodistas que en *El País* hacen información política, del ministerio de la Gobernación, que los candidatos «encasillados» oficialmente por el Gobierno son el liberal romanista don Juan García Lomas, y el reformista don Luis Hoyos Sáinz, habiéndose dejado para el lugar de las minorías (de esto ya se verá lo que ocurre) al cacique máximo de esta provincia don Juan José Ruano de la Sota, cuya política de vejaciones, dictatorial, despótica y arbitraria tiene a esta comarca en un estado de vida miserable y a los menguados liberales de Romanones arrastrando una existencia de constante pordiosismo y estipendio, sometidos en su inmensa mayoría (y cuenta que son cuatro gatos mal avenidos) a la voluntad y capricho del referido cacique señor Ruano.

Así las cosas, el señor Hoyos Sáinz no ha vacilado un solo momento, aun sabiendo, como sabe, lo funesto y pernicioso de este caciquismo santanderino, en servir de compareza al conglomerado idóneo-liberal del encasillado, no contando con los republicanos para nada, ni dirigiéndose a ellos sino en una circular, de estilo tan laberíntico como el de Maura, después que en el ministerio de la Gobernación se metió su nombre en el «puchero», asegurándole el triunfo oficial, como usted sabe que estas cosas se aseguran y se hacen, disponiendo de todos los resortes con que el Poder público cuenta para tales menesteres.

En tal situación, íbamos nosotros, los republicanos, que somos la «Montaña», a ir al candidato señor Hoyos con nuestros sufragios, cuando él, por su propia voluntad, se entrega en brazos de los detentadores de los intereses de esta región, y ya entregado, incondicionalmente, pide que le votemos los que estamos a diario sufriendo los resultados y consecuencias de todas las bárbaras enormidades del caciquismo ruanista?

¡Ni tanto, ni tan calvos, amigo Castrovido!

Disculpa fuera, aunque no por eso menos digna de discusión, si el señor Hoyos Sáinz se hubiera aliado con un elemento liberal, oficial, de la pu-

janza y vigor que en Valladolid tienen, por ejemplo, los del señor Alba, siempre superiores al conservadurismo idóneo y al empujato y retrógrado maurismo cortésano. Pero aquí, donde los liberales del conde, en el más puro sentido de la palabra, apenas son nada, ni valen nada, pues los pocos que algo significan en talento, cultura y aptitud, hace ya mucho tiempo que se encuentran asqueados y totalmente fuera del contubernio que los demás forman con el caciquismo del señor Ruano, lo hecho y aceptado por el señor Hoyos Sáinz, a pesar de su abolengo político y de su sabiduría y de sus trabajos en pro de la democracia, que *El País* se cae a relucir y que nosotros ni rogátemos, ni discutimos, ni comentamos aquí, repetimos, no tiene, amigo Castrovido, perdón de Dios, como vulgarmente se dice.

No se puede jugar con la democracia republicana con dos barajas, la de no perder, compadeciéndola al mismo tiempo, con la de ganar seguramente.

Y esto es lo que ha pretendido y pretende ahora el señor Hoyos Sáinz: ir encasillado, que le apoye el Gobierno, que le dé el triunfo incluso, nos atrevemos a decir, con el auxilio de la fuerza pública, y apelando al chanchullo, y que le votemos, además, los republicanos.

¡Menguada democracia si tal hicieramos!

No fuera encasillado el señor Hoyos, se hubiera entendido previamente el partido reformista local con los republicanos radical y único, despojado aquél de todo maridaje, inteligencia y acuerdo con el Gobierno y con el caciquismo conservador, y las cosas hubieran, desde luego tomado otro rumbo.

Como están, ni podemos ni debemos ni queremos votar al señor Hoyos, porque faltaríamos a los principios de la más pura doctrina democrática republicana que usted, señor Castrovido, invoca en *El País* con sus disculpas.

Y como entendemos que lo que compete y urge con toda prisa es derrotar al caciquismo ruanista, con el cual van en amigable consorcio e inteligencia los señores Lomas y Hoyos, nos hemos decidido, por acuerdo unánime de la Federación Republicana Montañesa y con aquiescencia de todas las fracciones republicanas, no habiendo podido llegar a una coalición con los socialistas, a apoyar y votar, conjuntamente con nuestro candidato, don Ernesto del Castillo, al liberal independiente, antiromanista, enemigo y debedor constante del caciquismo y afecto a la política de las izquierdas, como perennemente lo tiene demostrado en toda su actuación en la vecina ciudad de Torrelavega, don Mariano Muñiz Castaño.

Es el caso nuestro, tan parecido al de Almería como una gota de agua a otra de lo mismo.

No hay, pues, desconocimiento del deber, ni traiciones, ni ninguna de esas extrañas cosas a que en *El País* se alude.

Con clara y evidente conciencia de nuestra misión procedemos, y a darle la batalla al señor Ruano y sus lacayos vamos derechos.

Tenga usted, pues, querido amigo y maestro, la completa seguridad de que en este pleito que se ventila, si alguien ha claudicado, eso ha sido el señor Hoyos, a pesar del abolengo é historial que ustedes nos invocan.

cisco, García (don Juan), Gómez (don Severiano), Pereda Elordi, director de Sanidad y Ruiz.

El señor secretario da lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día 5 de febrero, que es aprobada.

A propuesta del señor Grinda se acuerda dar las gracias al ex administrador de esta Aduana señor Albadalejo, que se ha despedido de esta Junta.

Se da lectura de los acuerdos siguientes, de la Comisión Ejecutiva, que son también aprobados:

Vender a Corcho Hijos en la cantidad de 19.000 pesetas, una máquina locomóvil, de vapor, de 40 caballos, que prestó servicio en las obras del Dique.

Y dar lectura a la Junta de la real orden aprobando el plan de obras y los presupuestos para el año actual.

Se lee el informe de la Dirección facultativa acerca de la solicitud de terreno para estación sanitaria.

El señor García (don Juan) considera que este es un asunto de los muchos que se hacen en perjuicio de Santander.

Combate la indicación de la Dirección facultativa de que se construya dicha estación en la calle de Castelar, donde se haría el ornato público.

El señor García continúa hablando, y en términos neológicos se refiere a personas que no han nacido en este pueblo y que por su personalidad técnica cuentan en las esferas oficiales con complacencias que les permiten pasar por encima de la opinión de toda la Junta.

Le contesta el ingeniero director de la Junta de Obras, señor Grinda, que habla de la imposibilidad de construir tal edificación en ningún otro sitio.

El señor García (don Francisco) apoya las manifestaciones del señor García (don Juan) referentes a la instalación de la estación sanitaria.

Los señores García (don Juan) y Pereda Elordi proponen que pase de nuevo el asunto al informe del señor ingeniero para que señale otro sitio de emplazamiento.

Así se acuerda después de alguna discusión.

Se da lectura de un oficio del señor ingeniero participando el nombramiento de capitán del dique a favor de don Manuel Fernández y Fernández.

El señor García (J.) hace algunas preguntas, a las que responde el señor Grinda.

Se suscita entre ambos señores una viva discusión, en la que se escuchan las siguientes valiosas frases:

El señor García, dirigiéndose al señor Grinda:

—Me consta que su señoría solamente admite a los empleados y obreros que le recomiendan los jesuitas.

El señor Grinda, contestando al señor García:

—Lejos de eso, no hace mucho que un gobernador de esta provincia me ha reconocido por tener empleados en la Junta de Obras a muchos obreros republicanos.

Continúa la discusión entre ambos señores, que se llegan a dirigir algunas frases un tanto masonianas.

Corta el incidente la presidencia y por el señor secretario se da lectura de la orden de la Superioridad por la que se dispone sea librado el importe de dos meses de subvención, que importan 66.666,66 pesetas.

Continúa la discusión entre ambos señores, que se llegan a dirigir algunas frases un tanto masonianas.

Corta el incidente la presidencia y por el señor secretario se da lectura de la orden de la Superioridad por la que se dispone sea librado el importe de dos meses de subvención, que importan 66.666,66 pesetas.

Se lee otra orden de la Superioridad autorizando los estudios de reparación de muelles.

Se queda enterado.

CANDIDATURA DEMOCRÁTICA PARA DIPUTADOS A CORTES

Ernesto del Castillo Bordenave
(REPUBLICANO)

Mariano Muñiz Castaño
(LIBERAL INDEPENDIENTE)

que se ha comenzado, construyendo paredes de ladrillo, sino que se deje solamente la cubierta, al igual que se hallan esos mismos tinglados en el puerto de Bilbao.

Le responde el ingeniero jefe y el señor García retira su proposición.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las siete de la noche.

La política

(POR TELÉGRAFO)

Madrid, 8

Lo que dice Romanones

Todas las noticias coinciden en señalar gran importancia al Consejo de ministros que se celebrará esta tarde, en relación con los sucesos que vienen ocurriendo en distintas poblaciones de España.

Así que, al entrevistarnos los periodistas con el jefe del Gobierno, estábamos ávidos de conocer algo como un avance de la actitud del Gobierno.

El señor conde de Romanones nos ha dicho que a primera hora de la mañana había conferenciado con el ministro de Fomento, don Amós Salvador.

El ministro de Instrucción Pública, señor Burell, asistía a la entrevista del conde de Romanones con los periodistas.

El conde de Romanones ha dicho: —Hablaré con todos los ministros antes del Consejo de esta tarde, y no puedo anticipar nada de los acuerdos, porque éstos corresponden adoptarlos a cada uno de los ministros.

Ha añadido que los sucesos ocurridos estaban previstos y el Gobierno los predijo en la nota oficiosa que facilitó a la Prensa hace dos semanas, pues no se le ocultaba que en relación con la carestía de las subsistencias surgirían los conflictos de orden público.

—Son éstas—decía el conde de Romanones—circunstancias extraordinarias, y el Gobierno se ve en la necesidad de hacerlas frente con soluciones también extraordinarias, asumiendo toda la responsabilidad anexa a su cargo, y desafiando todos aquellos reparos propios en quienes no tienen por qué afectarse de las responsabilidades de la función de gobernar.

Respecto a las medidas de represión que el Gobierno adopta en determinados momentos, no puedo menos de confesar la amargura que nos producen.

Un periodista ha preguntado si era alguna de las medidas que se propone adoptar el Gobierno, la suspensión de las garantías constitucionales, y el ministro de Instrucción Pública, adelantándose a toda manifestación del presidente, ha dicho: —Eso sería un disparate.

El conde de Romanones ha terciado entonces, diciendo: —Agradezco la indicación, pues pueden ustedes asegurar que el Gobierno desecha todo lo que significa la menor restricción en el ejercicio de los derechos políticos y de ciudadanía.

Estas circunstanias no se resuelven, no se pueden resolver con medidas de tal naturaleza. Ahora sí, si la rebaja del precio de las subsistencias se hubiera de obtener con la suspensión de las garantías, el Gobierno iría a esta medida sin vacilar.

El abaratamiento de la vida no se logra ni con suspensión de garantías, ni mucho menos con motines ni revoluciones.

El concepto revolución no quiere emplearlo, pues el movimiento que se está desarrollando, aunque extenso, es bastante vago.

Al decir esto, otro repórter ha preguntado: —Es que el gobernador civil de Barcelona tiene repetidas veces calificado de revolución lo que sucede en aquella capital.

El conde de Romanones ha contestado: —Aprovecho esta ocasión que me ofrece para tributar el más caloroso elogio a la gestión de aquel gobernador, pero no puedo compartir su opinión en este punto.

La prueba de todo está en que no se retrasarán las fechas de disolución de Cortes, convocatoria de otras nuevas y celebración de elecciones.

Casi lamento no haber ido más de prisa, pues quisiera ir hoy a las Cortes para discutir.

Respecto a las elecciones, repito lo que se ha dicho en cuanto a la suspensión de garantías; si hubiera de lograrse el abaratamiento de las subsistencias por el aplazamiento de aquéllas, no vacilaría un instante.

Dice Alba
El ministro de la Gobernación nos ha dicho que ha conferenciado con el gobernador civil de Barcelona quien le comunica reina allí tranquilidad.

Hoy es día festivo en Barcelona, por eso no se trabaja.

En el puerto, los trabajos se hacen normalmente.

Una Comisión del Consejo de Administración del Norte ha conferenciado con el señor Alba, acerca del incidente ocurrido en los talleres de dicha Compañía en Valladolid.

La intervención del señor Alba por parte de los obreros.

ECOS DEL MUNICIPIO
NO HAY SESIÓN

Por falta de número de concejales, ayer no pudo celebrarse sesión nuestra Corporación municipal, habiendo asistido solamente los señores Villanueva, Torre, Castillo, García del Río, Mateo, Zaldívar, Pereda, Gutiérrez, Sierra, Toca, Martínez, Dóriga, Rivero, Sopelana y Jorján.

Antonio Torner

Anoche nos visitó en nuestra Redacción el popular primer actor y director de la Compañía que hasta anteaer ha estado actuando en el Salón Pradier, Antonio Torner.

Nada tenemos que decir de la labor realizada por este comediantes ni la de todos sus compañeros, pues en las columnas de nuestro periódico está reflejada nuestra opinión en un todo satisfactoria para los artistas de la Compañía Catalá-Torner.

Estos saldrán hoy para Torrelavega, donde darán un corto número de representaciones, dirigiéndose después a Logroño para continuar los triunfos aquí alcanzados.

Levonen buen viaje los distinguidos artistas, a los cuales deseamos mucha suerte.

LA JUNTA DE "CARIDAD DE SANTANDER"

Quinta lista de donativos:

	PESETAS
Suma anterior.	18.975
Don Adolfo Pardo.	2.000
Sociedad «Minas del Carmen».	300
Sociedad «El Aeroplano».	75
Sociedad «La Bohemia».	727
Don Manuel Quijano.	250
Hijos de Guillermo Illera.	390
Don Francisco G. Camino.	150
Doña Elvira Bolívar, viuda de Camino.	250
Suma.	23.977

Los donativos se admiten en el despacho del señor gobernador y en el escritorio de don Isidro del Campo.

DE LA GUERRA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid, 8.

Turquía desea la paz

Parece cierta la noticia de que se han entablado negociaciones entre Turquía y Grecia, que al parecer han tenido origen en el fracaso alemán en Verdun.

Se supone que estas negociaciones tienen por objeto poner á salvo los intereses de Grecia y Turquía contra el peligro del engrandecimiento de Bulgaria.

Los soldados y la población de Smirna, descontentos de la política seguida por los Jóvenes turcos y de los oficiales, trabajan por conseguir que se pida la paz á las potencias de la Entente.

Los Jóvenes turcos de Smirna han ido precipitadamente á Constantinopla.

La retirada turca

Después de su retirada de Erzerum, los turcos incendiaron la ciudad de Sivas, que contaba con 70.000 habitantes y está situada al Oeste de Erzerum.

Intúiles tentativas de los turcos

En todo el Oriente corre con insistencia el rumor de la caída inminente de Bagdad.

Los turcos decidieron evacuar la población para poder reunir todas las fuerzas disponibles, con objeto de oponerse á la rápida marcha de los rusos en la región de Bitlis y en Persia.

La situación en Turquía

Las noticias que se reciben de Constantinopla demuestran que la situación económica es muy difícil.

Continuamente llegan refugiados de Erzerum, del litoral del mar Negro, y aún de puntos tan lejanos como Sinope y Samsun.

Los víveres escasean en Constantinopla. La guerra y las matanzas en masa de armenios han causado una gran disminución en la recolección de trigo.

El precio de la harina es actualmente doble que antes.

El combate de Douaumont

Un nuevo convoy de prisioneros alemanes capturados en Douaumont ha pasado por la estación de Pevache, con destino á Montpellier.

Hay entre ellos varios oficiales y un capitán. Han sido enviados á Frenoble, entre ellos un aviador, hecho prisionero en Verdun.

General alemán muerto

El general alemán von Menger, que mandaba una división de infantería, ha muerto en el frente de batalla.

Continúa el bombardeo

El sábado pasado, desde las seis hasta las ocho de la noche, cayeron sobre Reims más de 500 obuses. Ayer, á las cinco de la mañana, se creyó que iba á comenzar un bombardeo en regla.

Los alemanes no dispararon más que cuatro obuses.

Un complot en Turquía

Según noticias de origen diplomático, Enver Pachá, generalísimo turco, ha sido víctima de un atentado organizado por los amigos del difunto príncipe heredero. Enver Pachá, según las indicadas noticias, se encuentra gravemente herido.

La batalla de Verdun y Rumania.—Se acentúa el movimiento intervencionista.

Telegrafían desde Bucarest que el fracaso alemán en Verdun ha producido una impresión enorme en Rumania. Los periódicos de esta nación prodigan alabanzas entusiastas al valor demostrado por el ejército francés y comenta la decadencia del poder de Alemania. El movimiento á favor de la intervención de Rumania es más acentuado que nunca. El Estado Mayor de su ejército celebra largas conferencias todos los días.

Valona está bien fortificada

El *Messagero*, de Roma, asegura que Valona se halla al abrigo de toda sorpresa.

Las obras de ejecución han sido ejecutadas admirablemente y su defensa no es inferior á la de Salónica.

Alemanes en Constantinopla

Dicen de Constantinopla que el duque de Macklemburgo, ministro de Alemania en Turquía, ha telegra-

ESTUDIANTINAS Y RONDALLAS

Llegada de la Tuna zaragozana

Como habíamos anunciado, ayer en el tren de las once, llegó á esta capital la Tuna zaragozana, obteniendo un gran recibimiento, á pesar de la crudeza del día, uno de los peores del presente invierno, pues desde las cinco de la mañana hasta pasado el mediodía no cesó de nevar.

A pesar de ello, como decimos, los montañeses recibieron dignamente á los simpáticos zaragozanos, los cuales forman un conjunto musical digno de oírse. Los funes, desde la estación se dirigieron á la Alcaldía, donde fueron saludados en nombre de Santander por el alcalde don Vidal Collantes, dándose vivas á Zaragoza y á Santander.

Entre la primera autoridad municipal y el presidente de la estudiantina se cambiaron frases de afecto para Aragón y para la Montaña, siendo después obsequiados nuestros huéspedes con dulces y licores.

Retirados á descansar, realizaron luego algunas visitas, dando por la noche un brillante concierto en el café Ríñin, que se vio llenísimo de público, que aplaudió con gran entusiasmo á los estudiantes aragoneses.

Hoy celebrarán dos grandes funciones en el Salón Pradera, á las seis y media de la tarde, una, y á las diez de la noche, otra. El programa constará de dos partes, ejecutando en la primera «Si yo fuera rey» y «Cavallería rústica» y en la segunda «Maurica» (fantasía), «El conde de Luxemburgo» y «Potpourri de aires nacionales», completando el programa las obras que ayer anunciábamos.

En el festival tomarán parte algunos distinguidos jóvenes de esta localidad. Huelga decir que el elegante Salón de la Avenida de Alfonso XIII ha de verse concurridísimo.

LA REGIÓN CANTABRA envía un cariñoso saludo de bienvenida á los maños y les desea mucha suerte entre nosotros.

La tuna. La Tierruca

Procedente de Oviedo, donde ha sido objeto de toda clase de agasajos y consideraciones, regresó anoche á Santander la tuna La Tierruca.

Desde mucho antes de la hora anunciada para la llegada del tren, los audenes de la estación encontrábase ocupados por varios centenares de personas, abundando las pertenencias al bello Gremio costurero.

Los de La Tierruca eran también esperados por la Banda de los exploradores y por la Tuna zaragozana y la masa coral Cultura, con sus correspondientes banderas.

Al entrar el convoy en aguja, nuestros paisanos fueron objeto de una cerradísima ovación, cuyos aplausos se confundían con las notas de los pasodobles ejecutados por los aragoneses y por los exploradores.

Desde la estación de la Costa se dirigió con los funes al Ayuntamiento á saludar á las autoridades, no pudiendo hacerlo por no encontrarse en aquel momento en su despacho el señor Collantes.

Cuarta Exposición Provincial de Agricultura

La Cámara Oficial Agrícola de la provincia ha elevado á la Superioridad el proyecto de la cuarta Exposición Agrícola que organiza para los días 28, 29 y 30 del próximo mes de octubre y que se celebrará, como las anteriores, en Santander, con arreglo al siguiente programa:

Sección primera.—Agricultura ganadera

Comprenderá colecciones de plantas prateras y de cultivos forrajeros, con especificación en carteles, bien visibles, de la extensión de terreno dedicada á cada cultivo y rendimiento en peso por hectárea.

Premios: Primero, de 100 pesetas; segundo, de 75; y tercero, de 50, que se adjudicarán por orden de importancia, según el criterio del Jurado.

Sección segunda.—Agricultura general

Comprenderá productos de cultivo de secano, de cereales, legumbres, granos y plantas industriales, como remolacha azucarera, achicoria, azafrán, lino, etc., y patatas. Sólo podrán tomar parte en esta sección los agricultores de profesión (labradores), y especificarán en la inscripción la superficie de terreno dedicado á cada cultivo y rendimiento por hectárea.

Premios: Primero, de 200 pesetas; segundo, de 100; y tercero, de 75, que serán adjudicados á las instalaciones más importantes por el número de especies, variedades y mejores productos á juicio del Jurado.

Sección tercera.—Horticultura

Comprenderá exclusivamente plantas, y productos de huerta.

Premios: Primero, de 175 pesetas; segundo, de 125; tercero, de 100; cuarto, de 75; quinto, de 50, y sexto, de 25, que se adjudicarán á las instalaciones más notables por el número de especies, variedades y calidad de los productos, por el orden que acuerde el Jurado.

Sección cuarta.—Arboricultura

Esta sección se destina exclusivamente á las Casas industriales que en la provincia se dedican á la producción de arbolado frutal, industrial y adorno.

Premios: Primero, de 175 pesetas; segundo, de 150; y tercero, que se adjudicarán á las instalaciones que, á juicio del Jurado, los merezcan, por el orden que acuerde el Jurado.

Sección quinta.—Jardinería

Premios: Primero, de 200 pesetas; y segundo, de 100, á los dos mejores proyectos de parque, jardín ó motivo decorativo, ejecutados dentro de la Exposición, siendo el principal adorno las plantas.

Los primeros premios, de 100 pesetas cada uno, á las dos instalaciones más notables en plantas de adorno y flores en macetas.

Un segundo premio, de 50 pesetas, á la instalación que siga en mérito á las anteriores.

Sección sexta.—Industrias derivadas

Primer grupo.—Industria de Sericultura: primer premio, 100 pesetas; segundo, 50.

Segundo grupo.—Industria de Apicultura:

primer premio, 100 pesetas; segundo, 50.

Tercer grupo.—Industria quesera y mantequeros:

primer premio, 100 pesetas; segundo, 50.

Cuarto grupo.—Industria de conservas alimenticias:

Grandes diplomas de honor.

En el segundo grupo se exhibirán cerzas, mieles y aparatos de la industria.

En el primero deberán ser manipulados los capullos de la seda á la vista del público.

Las conservas del grupo cuarto serán á base de producción hortícola y frutal.

Concurso especial de crisantemos

Los campeonatos es alicados en la Exposición de 1915 seguirán disputándose en ésta en las mismas condiciones, siendo compatibles con los demás premios que se asignan.

Premios: Primero, de 150 pesetas, á la mayor, mejor y más variada colección de crisantemos que se presente.

Segundo, de 100, á la que siga en mérito á la primera.

Tercero, de 75, á la segunda.

Cuarto, de 50, á la tercera.

Quinto, de 25, á la cuarta.

Campeonatos

Copa y 50 pesetas.—Compatible con los premios anteriores á la mejor colección de plantas multifloras, compuesta por lo menos de doce variedades.

Copa y 50 pesetas.—Compatible con los demás premios á la mejor colección de crisantemos á la gran flor presentada en macetas ó en flores cortadas. La colección constará por lo menos de veinticinco variedades y cada variedad de tres flores.

Los premios en metálico serán adjudicados en el acto de la clausura de la Exposición, pero las Copas no se entregarán hasta su adjudicación definitiva, ó sea hasta que un mismo expositor gane el campeonato tres años seguidos ó alternos.

REGLAMENTO

1.º Solo podrán tomar parte en la Exposición los ganaderos, agricultores, horticultores, jardineros ó industriales de la provincia de Santander.

2.º Para ser expositor se precisa inscribirse como tal, antes del primero de octubre de 1916, en las oficinas de la Cámara Agrícola, paseo de Pereda, número 21, abonando el que no esté asociado á la Cámara 20 pesetas por instalación, ó hacerse socio previo pago de la cuota anual anticipada de 12 pesetas.

3.º La extensión de las instalaciones será fijada por la Comisión organizadora, con arreglo al terreno de que se disponga.

4.º Las instalaciones, limpieza y vigilancia de las mismas, son de cuenta del expositor, no permitiéndose ninguna que no reúna condiciones de estética ó higiénica.

5.º El Jurado calificador tiene facultad para alterar la importancia de los premios, aumentar ó disminuir el número de ellos cuando las circunstancias lo exigieren y para otorgar los honoríficos que se donen á la Cámara con arreglo á su criterio.

6.º El fallo del Jurado será inapelable.

7.º Las dudas que se presenten en la aplicación del Reglamento ó en los casos que éste no previene, se resolverán de común acuerdo por la Comisión organizadora y el Jurado.

8.º Todo expositor, por el hecho de serlo, se obliga á cumplir y acatar todo lo prescrito en este Reglamento.

Santander 12 de febrero de 1916.—Poderes de la Comisión organizadora: V.º B.º: El presidente, Salvador Aja.—El secretario general, Pablo Lastra y Eterna.

DE BILBAO

(POR TELÉGRAFO)

Bilbao 8.

La cuestión de las subsistencias

Hoy ha vuelto á reunirse en la Alcaldía la ponencia encargada de estudiar el abaratamiento del trigo y del carbón.

A la reunión han asistido el alcalde, señor Arana; los concejales señores Aranguren, Prieto, Bandrés y Orueña, y los panaderos señores Uribe, Eulate y Sánchez.

Estos han entregado la escala de precios á que se podrá vender el pan, según los que alcanzan las harinas que facilite el Ayuntamiento para la fabricación de tan preciado artículo.

Los reunidos cambiaron también impresiones sobre otros extremos relacionados con las subsistencias.

La Sociedad de cementos de Sestao

En atención á la carestía de la vida, la Sociedad de Cementos de Sestao ha aumentado en un 13 por 100 el salario á sus obreros, pues hace un mes hizo un aumento, y con el de ahora, alcanza esa cifra.

Accidente desgraciado

Hallándose dedicado á sus habituales ocupaciones en la estación del ferrocarril de Bilbao á Portugalete, el factor don Pantaleón Díez, de 39 años, tuvo la desgracia de que le cogiese la mano izquierda dos vsgones de mercancías, causándole la fractura de varios dedos.

Fué curado en el Hospital de Bar-surto, ingresando después en una sala de cirugía.

Mala caída

En la vía pública ha sufrido esta mañana una caída la anciana de 60 años Justa González, resultando con la fractura del brazo derecho.

Ha sido curada en la Casa de Socorro, pasando después á su domicilio.

EL CORRESPONSAL.

Teatros y salones

NARBÓN

La inclemencia del tiempo durante el día de ayer sufrimos en Santander, no fué óbseculo para que en las primeras secciones estuviera lleno el Pabellón.

Lo atractivo del programa, con el estreno de la emocionante película *Entre bastidores*, y el deseo de pasar un rato divertido, fué la causa de que el público acudiera en número tan crecido, pues el espectáculo cinematográfico resulta siempre entretenido y, sobre todo, económico.

Y en estos tiempos calamitosos de guerra, de huelgas, protestas, paros forzados y carestía de las subsistencias, ya representa un sacrificio gastar unos céntimos en distraerse y divertirse.

Pues, como decimos, el público que acudió ayer al Narbón apreció en su justo valor la bondad del programa exhibido, mostrándose satisfecho de las películas estrenadas.

Hoy, jueves, día popular, también habrá un interesante estreno, de la película dramática de 1.800 metros, en tres partes, titulada *¡Qué es la vida!*

Basta el título para comprender que la vida que presenta diversas factas, risueñas unas, amargas otras; alegres aquí, tristes éstar, son aplicables á todas las condiciones humanas que entran en el rol de la dicha ó de la desgracia.

Según se vive y se ve el mundo *¡qué es la vida!* propia y ajena, que la realidad nos presenta, y que en dicha película podremos observar parte de la mísera existencia de seres como nosotros, colocados al borde del abismo ó á las puertas de la dicha.

Con tan notable película se proyectarán otras cómicas, editadas por las mejores manufactureras.

Mañana, viernes, en todas las secciones, grandes conciertos por la Tuna Zaragozana y el notable cantador de jotas Cecilio Navarro.

CINE PRADERA

Atentamente invitados por el dueño de este importante cine, ayer tarde tuvimos el gusto de asistir á presencia la proyección de la grandiosa película, en color, titulada *La construcción del Canal de Panamá*.

Al acto asistieron algunos periodistas y varios señores arquitectos, ingenieros y maestros de obras, los cuales, como nosotros, salieron altamente satisfechos de la cinta en cuestión.

Muchas son las películas que hemos visto proyectarse, pero en honor á la verdad, hemos de decir que nunca llegamos á creer que en el género pelucero se llegasen á dominar escenas tan reales como las que ayer presenciámos.

Y no solamente es el colorido, que es una fiel representación de las escenas de referencia, sino la importancia de éstas tan maravillosamente retratadas, que nos hacen sentir la sensación de estar delante de la más completa realidad.

Para los que hayan oído hablar de las colosales obras del canal de Panamá y de la importancia del trabajo que suponen, así intelectual como corporal, esas obras, ha de ser sumamente una extraordinaria novedad poder presenciarlas sin que le cueste al espectador más que unos cuantos céntimos.

Aquellos trabajos tan interesantes que ante nuestra vista pasaban, proyectados en el lienzo, deben ser presenciados por todos aquellos que sean verdaderos amantes del progreso.

Recomendamos que ningún santanderino deje de acudir al Cine Pradera en la seguridad de que han de agradecerlo.

Dicha película será proyectada al público, mañana viernes.

Ultima hora

Madrid 9-3 m

Consejo de ministros

El Consejo de ministros celebrado hoy ha durado cuatro horas, habiéndose dedicado los consejeros, principalmente, á examinar la situación creada por la crisis del trabajo y la carestía de las subsistencias.

El señor Alba informó de los conflictos creados en varias provincias y originados por aquellas causas y otros movidos por elementos políticos.

El Gobierno procurará por todos los medios posibles mantener el orden y el respeto á la ley.

Examináronse los efectos producidos por las disposiciones relativas á la exportación, autorizándose al señor Villanueva para que derogue inmediatamente algunas de las que han contribuido á la situación difícil de las subsistencias y á la alarma en los mercados.

También informaron los señores Alba y Villanueva de cómo los gobernadores cumplen la ley de las subsistencias.

Abadieron que de los datos enviados resultase que la situación en las provincias del interior es tranquilizadora y que hay suficiencia de trigo.

Sólo en algunas provincias del Norte, de Cataluña y de Levante, se notan algunas dificultades, debido principalmente á la proximidad de los puertos y al aumento de exportación de trigo.

Acordóse implantar inmediatamente un régimen de incautación de trigo, comunicándose instrucciones esta misma noche en tal sentido á los gobernadores de dichas provincias y á los delegados de Hacienda.

En Barcelona serán intervenidas más de mil toneladas de trigo, regu-

lando el consumo para atender á otras provincias, interin llega trigo de fuera.

Aprobáronse nuevos créditos para obras públicas.

Acordóse que la fecha de las elecciones sea reservada hasta mañana, pues antes ha de saberlo el rey.

Sin embargo, se dice que las diputadas serán el 9 de abril y las de senadores el 23 del mismo mes.

La huelga de Barcelona

Siguen en Barcelona las precauciones tomadas á fin de evitar nuevos disturbios.

Han sido detenidos, por coacción, varios individuos.

El gobernador ha sostenido varias conferencias con los patronos y los huelguistas, con objeto de buscar una fórmula de arreglo.

Lo de Cartagena

Dicen de Cartagena que ha fallecido otro de los obreros heridos á consecuencia de los sucesos de anteaer y que la noche ha transcurrido con tranquilidad.

Un telegrama del rey

Don Alfonso ha dirigido un expresivo telegrama de pésame á la Casa Pinillos por la pérdida del *Príncipe de Asturias*.

Visitando tiendas

Comunican de Gibraltar que el vicecónsul de España ha visitado las tiendas de los chinos y los hebreos, regresando á Algeciras.

El entierro de la sardina

En la Pradera del Corregidor se ha celebrado hoy el entierro de la sardina, habiendo resultado lucidísimo.

Como de costumbre, no se concedió ningún premio, por carecer las comparsas de originalidad.

Comunicados oficiales

RUSO

Telegrafían de Petrogrado que el comunicado oficial de hoy dice lo siguiente:

La artillería enemiga cañoneó la región situada al Sudeste de la isla de Dalen, ajustando su tiro mediante cinco aerostatos.

En las posiciones de Dwinsk, cerca de Iluski, continúa la lucha de bombas y minas para ocupar los hoyos.

En el Cáucaso continuamos rechazando á los turcos hacia Mapawi, cogiéndoles otro cañón.

En el frente persa ocupamos el poblado de Cols, á cuarenta verstas al Oeste de Kermanschoh.

FRANCES

Comunican de París que el parte oficial de hoy contiene las siguientes noticias:

En la Champagne iniciamos un ataque con el que recuperamos los elementos de trincheira que ocupó el enemigo el lunes.

Cogimos 85 prisioneros, entre ellos tres oficiales y una ametralladora.

Un contraataque del enemigo á las posiciones recuperadas, fué rechazado por nuestras tropas.

En la Argona cañoneamos las carreteras de Mont Faucon, para los transportes de automóviles.

En la región de Verdun no se ha operado ningún cambio.

Durante la noche, los alemanes continuaron el bombardeo contra nuestro frente del Oeste del Moss, sin ninguna acción de la infantería.

Nuestras baterías contestaron energicamente al adversario.

Al Este del sector de Woivre se ha librado una violentísima lucha de artillería, en la que bombardeamos Grimancourt, en las afueras de Fresnes, Blanzay y la vía férrea y carretera de Manheulles á Brisse, cruzándose varios disparos también la infantería.

BELGA

El comunicado oficial facilitado por el Estado Mayor general del ejército belga, dice lo siguiente:

Lucha habitual de artillería sobre el frente belga.

Nuestras baterías, al Sur de Dixmude, ha reducido al silencio á los lanza-bombas alemanes.

Otras noticias

Suecia reclama ante Alemania

Telegrafían de Estokolmo que el ministro de Suecia en Berlín ha recibido la orden de su Gobierno de protestar ante el Gobierno alemán por la colocación de minas submarinas á cuatro millas al Sur de Fabsterbo, que ocasionaron el hundimiento del vapor *Knipora*.

Viaje suspendido

Comunican de París que el general Lyantey ha suspendido el viaje de regreso á Marruecos, de orden del Gobierno.

Se ignoran las razones de esta suspensión.

CORTÁZAR

reciben horas de TADO ES ave año garantías, des ni re lo quieto iento que ue exten ter ha ar civil de recos call ue sucede ha contes ón que se más calu aquel go-compartir en que no disolución otras nueciones. ido más de á las Cor. repito lo to á la susubiera de de las subminto de nstante. nación not inado con Barcelona, illi tranqui Barcelona y os se hacen ejo de Ad i conferen acerca de talleres de lollid. ñor Alba es CORTÁZAR IPIO ESIÓN concejales, ayer tra Corpora lido solamen z, Torre, Cas idívar, Peré rtínez, Dórgiz, rner a Redacción el or de la Com. estado actuali- Torner. la labor reali de todos a nmas de nusa nstra opinión los artículos de relavega, don de represen és á Logroño, a alcazarrada nguidos artisa nna suerte. SANTANDER PRESETAS 18.976 2.000 360 75 727 250 390 150 Ca. 250 23.277 en el despacho secretario de

Ateneo de Santander

El muy ilustrado notario de esta capital, don Arturo Ventura Solís, disertará esta tarde sobre el interesante tema 'Nuevas orientaciones del regionalismo y la representación proporcional'.

CONVOCATORIAS

Partidos Republicanos Radical y Único. PRIMÉR DISTRITO (Constitución). Se convoca a todos los individuos pertenecientes a los Partidos republicanos Radical y Único, a la reunión que se celebrará a las ocho de la noche de hoy, en la Casa del Pueblo.

SEPTIMO DISTRITO (Catedral). A todos los afiliados de los Partidos republicanos Radical y Único se les suplica asistan a la reunión que tendrá lugar esta noche, a las ocho, en el domicilio social, Casa del Pueblo.

Agrupación Socialista

Esta Agrupación celebrará junta general hoy, jueves, a las ocho de la noche, para tratar asuntos de verdadera importancia para el partido, por lo cual ruega a los compañeros que la componen asistan con puntualidad.

DESDE LLANES

El Oriente de Asturias cantó la palinodia publicando una carta abierta dirigida al marqués de Argüelles y firmada por un conservador.

Es digna de alabanza por la sencillez y la seriedad política que demuestra. En síntesis y en tono suave, viene a confirmar cuanto han escrito El Pueblo y LA REGION CANTABRA sobre el caciquismo, la absorción y la tolerancia de los Saro.

Su lenguaje sereno, respetuoso y equilibrado contrasta con las simpatías y los asentamientos del paisaje llanés.

Nos referimos a ese engendro híbrido, mezcla de músico y de danzante, de clérigo y de fraile, de adulador y de ingrato, de lila y de perverso, de majadero y de pensador, de voluble y de falso, de fanático de Dios y de escarnecedor de la caridad de Cristo, cobarde difamador de un sacerdote indefenso, a quien insultó, injurió y calumnió con su pluma mojada en tinta infernal, lo mismo que a una señorita decentísima, y pretendiente desde hace muchos años a títulos académicos, imposibles de obtener ni con los apoyos de Canella y de Trapello.

A Blanco y a María Luisa Castellanos los maltrató, coincidiendo con el cambio de luna, y lo hace siempre después de ser misa y de confesar y comulgar. ¿Qué hipocresía!

El Masedu auténtico, don Jerónimo Pulientes, Ricón y Foro, serían abogados si hubiesen recibido la vigésima parte de los auxilios que tuvo don Leganés, en Oviedo. La carta al marqués de Argüelles resulta en el fondo una gran paliza para los Saro. Sin citar a ninguno de los dos alude a las ambiciones de ambos señores y a sus disparates, que convierten a su tío en una figura decorativa, creándole simpatías entre sus amigos por la debilidad de su carácter. Don Federico es un prisionero en el alma y cuerpo de los sobrinos siniestros y tal sistema le proporcionará tremendos disgustos.

La fuerza del marqués, valga más o menos, es suya exclusivamente, y sus dos adláteres la esterilizan.

Son dos intermediarios funestos, que adulteran las mercancías y las hacen indigestas. A los Saro corresponde la fundación de un régimen de privilegio familiar, que desgracia al marqués por reconcentrar todo en deudas y caseros, cerrando la puerta a la juventud, legitimamente ambiciosa, y a las personas de criterio propio y de independencia.

Choque usted, señor conservador, porque yo, republicano radical, tengo a mucha honra estrechar su diestra.

Es usted el argüellista más adicto a su jefe. El Pueblo, si no tuviese el temor de enunciar mencionando el periódico de don Leganés, debía de reproducir tan famosas cartas, que vale un Potosí, por su sinceridad.

Si don Leganés no fuese digno de este nombre, habría prescindido de insertarla, porque siendo anónima, según afirma, se hace aquí responsable de ella y por ende (estilo Meléndro), él se encarga de contradecir, destajando ahora lo que tejó antes, con su ingenio a cambio del oro que recibía en las contratas de papel, a costa del Ayuntamiento.

¿Cómo se conoce que don Leganés no percibe un céntimo del Municipio? Eros sus ministros eran los más caros de Asturias, según es fácil comparar.

El bueno, hablando con más propiedad, el infeliz Tamés, se metió en la trampa tendida por el conservador anónimo. La surriña más turda de las casas del Cuetu, no cae con tanta prontitud en la ratonera.

Don Leganés, ostentó desinteresadamente en el semanario suyo (antiguo modelo de cortesía), la tesis de que los Saro lo representaban todo. Sus gestiones, servicios, actividades y demás música acordeonista, los convertían en Provincia de Llanes y en una gloria del partido, no sabemos si de Maura o de Dato; porque la marquesa con Vicentín, don Leganés y el Barco del Meléndro se van con don Antonio el Super, y el resto de las ovejas siguen a su pastor el marqués y se llaman idóneos. Hacen a pluma y a pelo.

Ahora viene un conservador, que ni siquiera exterioriza sus apellidos en carta particular y con su máscara anónima, hasta

para la redacción de El Oriente, que de pelo a don Leganés, y nos cuenta, aunque sin designar por sus nombres, que los Saro no son la provincia de Llanes y la gloria del partido, sino una estamidad pública y social dentro del grupo a que pertenecen, los verdaderos enemigos de la paz y de la política conservadora del distrito, como así mismo los que más contribuyen a desprestigiar a su tío el marqués de Argüelles y a los señores correligionarios, porque lo quieren todo para ellos y por mediación de ellos.

Aunque hagan un edificio destinado a obras económicas, con dinero de la Kermesse o de donativos populares, la absorción y el exclusivismo de los Saro consisten en aplazar la inauguración por tiempo indefinido, sino fuesen esos cochiques los repartidores de la sopa. El invierno es crudo, la escasez aumenta y la miseria es grande. ¿Qué importa? (Que se metan en las cuevas, como los caracoles, esperando que amanezcan los días y se acierten con el sol y el calor de los Saro. ¡Vaya un sol de mala roca!) según llamamos aquí al que es precursor de lluvias y tempestades.

Pero don Leganés de mis entretelas, ¿cómo se escondió tu ingenio de literato, de poeta y, sobre todo, de gracioso; para dejarte ganar por el conservador anónimo?

Monta en la bicicleta, marcha a San Roque a rezar vísporas, completas y matines, toma allí aires diurnos y por la noche afítate el instrumento acordeonista con sus respectivos taclas (si te lo consiente el amo del barrio y alcalde señor de Corcoer), como cuando stormtabas a los vecinos de París con tu gaita desconcertante, y luego de hacer esto abre la boca en San Antón, a fin de adquirir chispa mental, para que no vuelvan a divertirse contigo y a ponerse en evidencia. ¡Solo te falta, rei, don Leganés!, que la carta abierta sea de alguna niña conservadora (de su palmito) de esas que se ríen de tus babas, y entonces la burla no puede ser más sangrienta. Ni un ruidoso pelique. ¡Hay quien dice que es hombre. ¡Será cierto?

Para zapatos, Martín; para inocente, Nelin. EL M. DE LEPANTO.

EL "LEÓN XIII"

Procedente de Buenos Aires y escalas en este puerto este vapor correo español, con correspondencia y carga.

Desembarcaron los siguientes pasajeros: Don José Rejadas, Ramón Aguirre, María-ño Castillo y familia, Basilio Fernández, Francisco Asen, Valentín Fernández, Mariano Fernández, Agustín Martín y familia, Valentín Llano y familia, Encarnación Ramón, Isidoro Ortega, Eugenio Martín, José M. Gómez, Antonio Flores, Angeles Fernández, Serafín Pérez y familia, Guillermo Alonso, Lucía Sanz, Estanislao Díaz, Mateo A. Gómez, Antonio Pardo, Isidro Miegue, Alejandro P. Oyar, Martín Arroyo, Encarnación Ruiz, José Fernández, Elisa Gómez, Cipriano Sierra, Juan Valbuena, Feligna Sanra e Isidoro Ortiz.

Y 109 pasajeros de tránsito.

DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO DE SANTONA. Un detenido. Por la Guardia civil del puesto de Santona ha sido detenido el sujeto, vecino del barrio del Duero, Isidro Picón Zarranza, de 51 años, por haber destruido con un cortafierros las bases de siete cueñas de los fuertes de San Martín y San Carlos, extrayendo los hierros de ellas, los que tenía escondidos en varios hornos, sin duda con el propósito de ir vendiéndolos como chatarra.

El detenido ha sido puesto a disposición del gobernador militar de aquella plaza.

DE LAREDO. Una reyerta. Sobre las once de la noche del día 5 del actual sostuvieron una reyerta en la villa de Laredo los vecinos de la misma Eusebio Visiá Noriega, de 24 años, y Domingo Fernández Pablos, resultando de la contienda el primero con una contusión en la frente y el Domingo con una herida de cuatro centímetros de extensión en el carrillo izquierdo, ésta producida con arma blanca, habiendo sido calificadas ambas lesiones de pronóstico leve.

Por la Guardia civil de la referida villa de Laredo ha sido detenido el Eusebio Visiá, el que con una navaja que se le ocupó al ser detenido y un martillo ensangrentado que se halló en el lugar de la lucha, ha sido puesto a disposición del Juzgado municipal de aquella villa.

AUDIENCIA. Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Castro Urdiales, seguida contra Marcelino Gómez Casares, porque en uno de los días del mes de octubre de 1914 cortó, en el pueblo de Guriezo, cuatro castaños, tasados en 25 pesetas, de la propiedad de doña Lucía Landeras, y una vez cortados, los convirtió en tabloncillos para venderlos y lucrarse con su importe.

El ministerio fiscal calificó los hechos como constitutivos de un delito de hurto, considerando autor al procesado, pidiendo se le impusiera la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

La defensa interpuso la absolución de su patrocinado por falta de delito.

También tuvo lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de San Vicente de la Barquera, seguida contra Manuel Pérez Castro, Pedro Fernández Fernández y Jesús Vallina Rodríguez, acusado de un delito de hurto de cañería.

El ministerio fiscal, en el acto de la vista, retiró la acusación que tenía formulada contra Pedro Fernández, por no haber tenido participación en los hechos, así como de Jesús Vallina, por haber obrado sin consentimiento, sosteniéndola en cuanto al otro procesado, Manuel Pérez, para quien pidió se le impusiera la multa de 125 pesetas.

SECCION DE NOTICIAS

NUESTROS REGALOS. Todos aquellos de nuestros lectores que reúnan los diez cupones que se insertan en la cuarta plana, podrán adquirir, mediante el insignificante pago de 3 o pesetas, en lugar de las ampliaciones antiguas de 32 por 42 centímetros, otros nuevos modelos de ampliaciones que hemos recibido últimamente y cuyo tamaño es de 30 por 40 centímetros, sobre elegante cartulina 'Bristol' de 60 por 65 con el membrete de la casa J. Luque, timbrado en oro.

DEPORTES

Retos. El primer team del 'Radium F. C.' retó a la 'Unión Sportiva' para jugar un partido de foot-ball el próximo domingo, a las tres, en los terrenos de Mallián. En caso de aceptar se ruega contesten en este periódico.

También el reserva del 'Radium F. C.' retó al reserva de 'Sotileza Sport' para el domingo, a las tres, en los terrenos de Mallián.

Notas marítimas

Notas meteorológicas. Barómetro a 0° y al nivel del mar, a las ocho horas, 757.2; a las diez y seis 751.3. Estado del mar, a las ocho horas, 6; a las diez y seis, 6.

Movimiento de buques. ENTRADOS. 'Harald', de León XIII y 'Legazpi'. SALIDOS. 'León XIII'.

Situación de buques de esta matrícula. COMPAÑIA DEL VAPOR 'ESLER'. 'Esler', en Cardiff.

COMPANIA MONTAÑESA. 'Matienzo', en Santander. 'Asón', en Troon.

VAPORES DE ADOLFO PARDO. 'Inés', en Savannah. 'Adolfo', en viaje a Savannah.

COMPANIA SANTANDERINA. 'Peña Angustina', en Glasgow. 'Peña Cabarga', en Bayona.

'Peña Róscas', en viaje a Glastow. 'Peña Sagra', en Bayona.

COMPANIA DE ANGEL P. PÉREZ. 'Angel B. Pérez', en viaje a Oporto. 'Carolina E. de Pérez', en Bilbao.

'Emilia S. de Pérez', en viaje a Santander.

VAPORES DE FRANCISCO GARCÍA. 'María Magdalena', en Bilbao. 'María Mercedes', en Gijón.

'María Cruz', en Santander (di que). 'María Gertrudis', en Bilbao.

'María Clotilde', en Santander. 'María del Carmen', en Ribadeo.

'García número 2', en Bilbao. 'García número 3', en Gijón.

'Francisco García', en Bilbao. 'Antonia García', en Santander. 'Rita García', en Gijón.

Marcas para hoy. Fenicias: Mañana, 6.30; tarde, 6.48. Bajamaras: Mañana, 9.32; tarde, 9.50.

Para pasar la hora local hay que restar quince minutos.

Denuncias y sucesos

Valiente trifulca. Algo de lo que ocurre en las juergas, que se sabe dónde empiezan y se ignora cómo van a terminar, ocurrió ayer por la mañana en la calle de la Concordia.

Hallábanse jugando en la citada calle las hermanas Encarnación y Leonor Gata, y con ellas Josefa y Serafina Martínez, hermanas también.

De repente, y sin que se haya aclarado el por qué, surgió una disputa bastante agria, hasta el extremo que se vio precisada a intervenir, como parte beligerante, Constantina Muñoz, madre de Leonor y de Encarnación; pero la Josefa y la Serafina, no creyendo que la Constancia era potencia de primer orden, arrojaron contra ella, en forma tal, que agarrándola por el pelo, la arrastraron con la misma facilidad que se arrastra a un gato.

Para cooperar a que la bronca adquiriera mayores proporciones, tomó parte en la contienda Josefa Ortiz, madre de las arrastradoras, terminando aquella especie de batalla de Verdun con la intervención del guardia de punto, conduciendo a la Encarnación, a la Leonor y a la Serafina al Principal, y a la Constancia y a Josefa Martínez a la Casa de Socorro, siendo curada la primera de varias erosiones producidas por mordedura, y de erosiones, también, en la región lateral derecha del cuello, la Josefa.

¡Ah! a la Encarnación fué preciso a su mismo que se la curase de varias erosiones que presentaba en la mano derecha.

Denuncias. Han sido denunciadas las casas número 2 de la calle de Bailén; 18 de Santa Clara, y 1 de Sánchez Silva, por tener en malas condiciones las bajadas de aguas.

¿Quién se ha llevado el crepé? Un dependiente de don Diego Domínguez dejó ayer por equivocación en el piso tercero, derecha, de una casa de la calle del General Espartaco, 50 metros de crepé color castaño y otros 50 negros; pero al darse cuenta el referido dependiente del error cometido volvió en busca del género, notando al entregarlo en el verdadero sitio que faltaban siete metros de crepé castaño, negando el dueño de la casa donde el dependiente sufrió la equivocación que él se hubiere quedado con los siete metros de referencias.

Chimenea que arde. La chimenea de la casa letrá de la calle de Castelar se prendió fuego ayer, siendo sofocado por los bomberos municipales Rogelio Sánchez, Bernabé García y Pedro Inceara.

SECCION DE NOTICIAS

NUESTROS REGALOS. Todos aquellos de nuestros lectores que reúnan los diez cupones que se insertan en la cuarta plana, podrán adquirir, mediante el insignificante pago de 3 o pesetas, en lugar de las ampliaciones antiguas de 32 por 42 centímetros, otros nuevos modelos de ampliaciones que hemos recibido últimamente y cuyo tamaño es de 30 por 40 centímetros, sobre elegante cartulina 'Bristol' de 60 por 65 con el membrete de la casa J. Luque, timbrado en oro.

DEPORTES

Retos. El primer team del 'Radium F. C.' retó a la 'Unión Sportiva' para jugar un partido de foot-ball el próximo domingo, a las tres, en los terrenos de Mallián. En caso de aceptar se ruega contesten en este periódico.

También el reserva del 'Radium F. C.' retó al reserva de 'Sotileza Sport' para el domingo, a las tres, en los terrenos de Mallián.

Notas marítimas

Notas meteorológicas. Barómetro a 0° y al nivel del mar, a las ocho horas, 757.2; a las diez y seis 751.3. Estado del mar, a las ocho horas, 6; a las diez y seis, 6.

Movimiento de buques. ENTRADOS. 'Harald', de León XIII y 'Legazpi'. SALIDOS. 'León XIII'.

Situación de buques de esta matrícula. COMPAÑIA DEL VAPOR 'ESLER'. 'Esler', en Cardiff.

COMPANIA MONTAÑESA. 'Matienzo', en Santander. 'Asón', en Troon.

VAPORES DE ADOLFO PARDO. 'Inés', en Savannah. 'Adolfo', en viaje a Savannah.

COMPANIA SANTANDERINA. 'Peña Angustina', en Glasgow. 'Peña Cabarga', en Bayona.

'Peña Róscas', en viaje a Glastow. 'Peña Sagra', en Bayona.

COMPANIA DE ANGEL P. PÉREZ. 'Angel B. Pérez', en viaje a Oporto. 'Carolina E. de Pérez', en Bilbao.

'Emilia S. de Pérez', en viaje a Santander.

VAPORES DE FRANCISCO GARCÍA. 'María Magdalena', en Bilbao. 'María Mercedes', en Gijón.

'María Cruz', en Santander (di que). 'María Gertrudis', en Bilbao.

'María Clotilde', en Santander. 'María del Carmen', en Ribadeo.

'García número 2', en Bilbao. 'García número 3', en Gijón.

'Francisco García', en Bilbao. 'Antonia García', en Santander. 'Rita García', en Gijón.

Marcas para hoy. Fenicias: Mañana, 6.30; tarde, 6.48. Bajamaras: Mañana, 9.32; tarde, 9.50.

Para pasar la hora local hay que restar quince minutos.

Denuncias y sucesos

Valiente trifulca. Algo de lo que ocurre en las juergas, que se sabe dónde empiezan y se ignora cómo van a terminar, ocurrió ayer por la mañana en la calle de la Concordia.

Hallábanse jugando en la citada calle las hermanas Encarnación y Leonor Gata, y con ellas Josefa y Serafina Martínez, hermanas también.

De repente, y sin que se haya aclarado el por qué, surgió una disputa bastante agria, hasta el extremo que se vio precisada a intervenir, como parte beligerante, Constantina Muñoz, madre de Leonor y de Encarnación; pero la Josefa y la Serafina, no creyendo que la Constancia era potencia de primer orden, arrojaron contra ella, en forma tal, que agarrándola por el pelo, la arrastraron con la misma facilidad que se arrastra a un gato.

Para cooperar a que la bronca adquiriera mayores proporciones, tomó parte en la contienda Josefa Ortiz, madre de las arrastradoras, terminando aquella especie de batalla de Verdun con la intervención del guardia de punto, conduciendo a la Encarnación, a la Leonor y a la Serafina al Principal, y a la Constancia y a Josefa Martínez a la Casa de Socorro, siendo curada la primera de varias erosiones producidas por mordedura, y de erosiones, también, en la región lateral derecha del cuello, la Josefa.

¡Ah! a la Encarnación fué preciso a su mismo que se la curase de varias erosiones que presentaba en la mano derecha.

Denuncias. Han sido denunciadas las casas número 2 de la calle de Bailén; 18 de Santa Clara, y 1 de Sánchez Silva, por tener en malas condiciones las bajadas de aguas.

¿Quién se ha llevado el crepé? Un dependiente de don Diego Domínguez dejó ayer por equivocación en el piso tercero, derecha, de una casa de la calle del General Espartaco, 50 metros de crepé color castaño y otros 50 negros; pero al darse cuenta el referido dependiente del error cometido volvió en busca del género, notando al entregarlo en el verdadero sitio que faltaban siete metros de crepé castaño, negando el dueño de la casa donde el dependiente sufrió la equivocación que él se hubiere quedado con los siete metros de referencias.

Chimenea que arde. La chimenea de la casa letrá de la calle de Castelar se prendió fuego ayer, siendo sofocado por los bomberos municipales Rogelio Sánchez, Bernabé García y Pedro Inceara.



Y POR ÚLTIMO COMO REY DE ESPECIFICOS PARA ENFERMOS DEL ESTOMAGO E INTESTINOS LOS COMPRIMIDOS CASTRUCIAS

SCOBAR LOPEZ

Representante: ISIDORO BOVILLO, Libertad, número 1 - Santander. Calzados buenos y baratos. CLASES ESPECIALES. PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS. Impoiales de tafilote, con tacón alto ó bajo, á 8 pesetas. PARA CABALLEROS. Botas de piel de Oscanar, á 10 pesetas. En EL BOTÍN DE ORO, Puente, 1. SUCURSAL: PUENTE, 2.

Reparto de bonos. En las oficinas de la Guardia municipal se distribuyeron ayer, por orden del señor alcalde, 899 bonos para la comida en el Asilo municipal. CONVOCATORIAS. Sociedad de socorros mutuos La Fraternidad. Se convoca a los elementos que integran la Directiva de la misma, á la reunión mensual ordinaria, que tendrá lugar hoy, jueves, á las ocho y media de la noche. Se recomienda la más puntual asistencia. El secretario.

Sociedad de obreros pintores. Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria el viernes, 10, á las seis y media de la tarde, para tratar de la contestación dada por los patronos á las bases que esta Sociedad les envió. Dada la importancia del asunto á tratar, se ruega la más puntual asistencia. La Directiva. CINE PRADERA. Hoy, jueves (día popular), secciones desde las seis de la tarde. Estreno de la película dramática de 1.900 metros, en tres partes, titulada 'Así es la vida'. Preferencia, 0.25; general, 0.10. Mañana, viernes, en todas las secciones grandes conciertos por la 'Tuna Zaragozana' y el notable cantador de jotas Cecilio Navarro.

Una señora. ofrece comunicarle gratuitamente á todos los que sufren de neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curado personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto.—Dirigirse únicamente por escrito á D. Carmen V. C. García, Arribau, 24, Barcelona.

CAFÉ IMPERIAL. ALAMEDA DE JESÚS DE MONASTERIO, 24. Santander. El más cómodo y el mejor situado. Géneros de las mejores marcas. Se sirve con puntualidad y esmero. No señalan de visitas este establecimiento. Se vende ó traspasa establecimiento de comidas y bebidas, en condiciones inmejorables. Informarán en esta Administración.

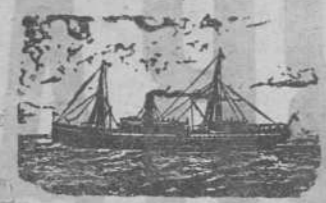
Agentes-depositarios. Santander y provincia. Cita, sueldo fijo, pequeñas flautas, para importante casa de fuera. Escribid 'San Francisco', 23, 2°, Santander, A. F. Para comer bien y barato EN LA NUEVA SUIZA PLAZA DE LA LIBERTAD. Este Establecimiento está á cargo del antiguo cocinero del café Suro, que ha servido á todas las clases de comidas. No hay quien compile en precios baratos con esta Casa. No confundirse con otras de su clase.

Gran aperitivo 'JEREZ QUINA'. La ANEMIA se cura rápidamente tomando una copa de este vino maravilloso. Miles de personas, á quienes la ciencia médica lo han ordenado en la convalecencia, han recuperado la salud. B. L. DOMEQO. Burgos, 37 - Santander. REP. DE LA REGION CANTABRA.

DE BILBAO. Operaciones del día 8 de marzo. 4 por 100 perpetuo interior, serie B, 76.50, y D, 74.50. Obligaciones del Tesor, bonos del 4.50 por 100, á 102.50. Acciones del Crédito de la Unión Minera, 120 á 155 y 157, contado, y 10 á 160 al fin del corriente. Idem ferrocarriles de La Robla, 10 á 325. Idem Marítima Unión, precedente, 50 á 820 al fin del corriente; 50 á 900 al fin de abril, con prima de 60 pesetas, y 5 á 815, contado, y del día, 50 á 900, al fin de abril y prima de 60 pesetas, y 40 á 820, 825 y 840, contado. Idem Marítima del Nervión, 5 á 1.600. Idem Naviera Sota y Aznar, 25 á 2.225, 2.855 y 2.890. Idem Naviera Vascongada, precedente, 8 823, contado, y 10 á 900, al fin de abril, con prima de 60 pesetas, y del día, 10 á 825 y 875. Idem Cantábrica de Navegación, precedente, 10 á 490, y del día, 80 á 485. Idem Hulleras de Sabero y Anexas, 20 á 605. Idem Minas de Cala, 20 á 325. Idem Minera de Dicedo, 20 á 765. Idem Hidroeléctrica Ibérica, 50 á 582.50. Idem Unión Eléctrica Vizcaina, 20 á 495. Idem Basconia, ordinaria, 55 á 420, contado, y 50 á 445, al fin de junio, en voluntario. Obligaciones del ferrocarril del Norte de España, especiales de Alsasua, á 874.00. Idem de Valladolid á Ariza, serie A, á 103. Idem de Asturias, Galicia y León, primera hipoteca, á 87.25. Idem Hidroeléctrica Ibérica, á 100.

Cambios sobre el extranjero. Cheque sobre Londres, 24.01, 26.02 y 25.03.

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE



Servicio rápido a New-York y San Francisco de California

Para California, Boise-City, Nevada, Oregon, Winnemucca, Los Angeles, Elko, Reno, Fresno, Houston, Filadelfia, Montpeller, etc. etc., se facilitan billetes directos en combinación con los ferrocarriles americanos más cómodos y rápidos.

Las salidas tienen lugar de Burdeos y las efectuarán los vapores de gran tonelaje LA TOURNAI, el 4 de marzo; el LAFAYETTE, el 11; el ROCHAMBEAU, el 18; el CHICAGO, el 25.

Los pasajeros, mediante el pasaporte que se les facilita en este Gobierno civil, no encontrarán dificultad ninguna para pasar la frontera.

Para informes, fletes y pasajes, dirigirse al consignatario autorizado y ÚNICO representante de dicha Compañía en Bilbao

CARLOS DE MARURI, ESTACION, 1.º - BILBAO

ALMACÉN DE VINOS
BODEGAS DEL ROMERAL

FÉLIX AZPILICUETA Isabel la Católica, n.º 3 y 5
TELÉFONO 316 - SANTANDER

CASA PRINCIPAL: FUENMAYOR (MOJA)
SUCURSALES:
Bordeaux.—Qual de Chartrons, 56.
Países.—Alameda n.º 10 del Puerto.
Bilbao.—Muelle de la Salve.
Manzanilla.—(La Mancha).
Alcántara.—Españada de España, 20.
Villena.—Bodega Nueva.
Logroño.—Delicias, 1.

Rioja, Aragón, Navarra, Manchego, Alicante
VINOS TINTOS DE XIENA
Ríoja Medio, Alambrado.—Ríoja selecto
Ríoja comarcal.—Ríoja fino
Ríoja blanco (castillo Santander).

SANTANDER-Isabel la Católica, núms. 3 y 5-Teléfono 316-Servicio a domicilio

UNIÓN CANTABRA INDUSTRIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA

Fábrica de toda clase de pastas para sopa

Depósito y venta de los siguientes artículos:

BUJÍAS, GALLETAS FINAS, JABONES, SAL FINA Y ORDINARIA, ACEITE REFINADO, BOLAS MARAVILLOSAS Y OTROS VARIOS

Bacalao y patatas superiores, de las mejores procedencias

"JABÓN TIERRUCA"

Fabricado en pastillas, exclusivamente para esta Sociedad

Todas las ventas se hacen en las mejores condiciones posibles

Para que todos los industriales puedan convenirse de ello, el Consejo de Administración de UNIÓN CANTABRA INDUSTRIAL les invita a que antes de surtir de los anteriores artículos pidan muestras y precios a nuestra Fábrica, en la seguridad de que habrán de encontrar grandes ventajas en los artículos que nosotros ofrecemos, ventajas que seguramente habrán de redundar en beneficio del consumidor.

Para mayor facilidad de los industriales que deseen conocer nuestros artículos, ó de aquellos otros que ya los conocen, podrán hacer en todo tiempo sus pedidos en los establecimientos siguientes, de los que disponemos por ofrecimiento desinteresado de sus dueños:

- Don Calixto Velarde Plaza de Pl y Margall
- Don Toribio Cubero Calle de la Concordia
- Don Andrés Haya Calle de Burgos
- Don Francisco Gambarle Calle Alta
- Don Daniel Cuevas Calle de Somorrostro
- Unión Cantabra (fábricas de gaseosas)
- Don Isidro Mateo Peñaherrosa
- Despacho de sal Calle de San Fernando

Fábrica y almacenes de "UNIÓN CANTABRA INDUSTRIAL"

Calle de la Libertad - Teléfono núm. 488

SANTANDER

LA AUSTRIACA

Gran fábrica de cervezas, hielo, jarabes y gaseosas

PREMIADA EN CUANTAS EXPOSICIONES SE HA PRESENTADO

Despacho central, Burgos, 5—Pídanse en todas partes

LA PROPICIA

Agencia de pompas fúnebres

DR. CEFERINO SAN MARTIN

Servicio de toda clase de entierros.—Gran surtido en ataúdes, féretros y coronas.—Especialidad en ARCAS MORTUORIAS de gran lujo.

PRECIOS MÓDICOS — SERVICIO PERMANENTE

Alameda Primera, número 27 — Teléfono número 481

ALMACÉN DE PAQUETERÍA POR MAYOR Y MENOR

JOSE MATEU

JOAN DE HERRERA, 1.º - SANTANDER

ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS Y BEBIDAS

EL KINETOSCOPIO

Especialidad en vinos de la Nova, Valdepeñas y Rioja

Prezios muy económicos en las comidas

CALLE DE COLÓN, NUMERO 1.º - SANTANDER

Talleres de maquinaria

Reparaciones de buques y calderas.—Motores a gas y eléctrico.—Maquinaria en general.—Perforación de toda clase.—Transmisiones de movimiento

MANUEL CASUSO Calle de Tetuán, núm. 14 - SANTANDER

Para todos nuestros lectores

CUPÓN REGALO

LA REGIÓN CANTABRA, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de Santander puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, se dispone a regalarles, completamente gratuita, una ampliación fotográfica inalterable y perfectamente retocada, tamaño 32 x 42 centímetros.

Para ello hemos firmado un contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, de Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya en su cristal y marco esmaltado en blanco ó de color, a elegir, sólo exigiremos tres pesetas noventa y cinco centimos por dicho marco.

Es decir, que en esta Gaceta de 25 pesetas se dan de una fotografía, a las personas como el publicamos, a cambio, podrá recibirse sin otro coste, a retiro, una ampliación, viniendo a recoger a estas oficinas.

Si el retrato es de grupo habrá de abonar una peseta por cada persona que haya más de una.

DIEZ CUPONES

COMO EL PRESENTE DAN DERECHO A UNA Ampliación fotográfica REGALO DE LA REGIÓN CANTABRA

SIDRA CHAMPAGNE

"EL GAITERO"

de la Sociedad anónima VALLE, BELLINI y FERNÁNDEZ

VILLAVICIOSA (ASTURIAS)

Depósito en Santander: MUELLE, núm. 34

REFRESCOS SANDWICHES

CERVECERIAS

Internacional y Mundial

Despachos exclusivos de

La Cruz Blanca

Becede, 1, y Ribera, 9 - Tel. 430 - SANTANDER

SERVICIO A DOMICILIO

APERITIVOS FIAMBRES

J. LOPEZ ALONSO

ALMACÉN DE VINOS

Calle de Arce Bodega frente a la estación de Bilbao (Almacenes de Pardo) - Tel.º 899

Rioja y Valdepeñas, legítimos

Manchego y Alicante, superiores

Lámpara OHMIO

(FILAMENTO ESTIRADO)

Reconocida como la mejor de las de filamento metálico

75 POR 100 DE ECONOMÍA - DURACIÓN 3.000 HORAS

Despacho: BURGÓS, 30 (DROGUERÍA)

Se reciben encargos en la Administración de LA REGIÓN CANTABRA

La Cruz Blanca (S A)

Fabricación de cervezas, bebidas gaseosas y hielo artificial.

Premiada con 20 medallas de oro y con el GRAN PREMIO

PARIS 1900. Para evitar falsificaciones, las botellas están alambradas y las etiquetas llevan perforada la contraseña.

FÁBRICAS EN

SANTANDER Y YALLADOLID

San Fernando, núm. 8 San Juan

La Región Cantabra

DIARIO REPUBLICANO

CAPITAL: mes..... 1'25

PROVINCIA: trimestre..... 3'75

EXTRANJERO: año..... 40'00

NÚMERO SUBLTO, 5 CÉNTIMOS

PAGO ADELANTADO

PUBLICIDAD

Anuncios, comunicados, reclamos y esquelas de defunción, a precios convencionales.

Las esquelas se reciben hasta las primeras horas de la mañana.

ALMACENES

"La Batalla"

(NOMBRE COMERCIAL REGISTRADO)

Importantes surtidos en Gabanes y Pellizas á precios baratísimos

Gran variedad de modelos de nueva creación en trajes para caballeros y niños, á precios ventajosos.

Espléndidas colecciones en camisería, corbatería, géneros de punto, gorras, paraguas, calzoncillos, boinas, guardapolvos, tirantes, ligas, toallas, pañuelos, etc., etc., á precios muy económicos.

Siempre grandes existencias en americanas, chalecos y pantalones de lanas, paños, algodones, mahón y driles, á precios increíbles.

Uniformes para Botones, Grooms, Ordenanzas y Porteros.

Preciosos dibujos en Pañería para la confección de toda clase de prendas á medida.

NO OLVIDAR QUE ESTOS ALMACENES SON LOS MÁS IMPORTANTES DEL NORTE DE ESPAÑA EN SUS ARTÍCULOS, Y LOS QUE MÁS BARATO VENDEN

PRECIO FIJO MERCADO - VENTAS AL CONTADO

4, ATARAZANAS, 4, Y COLÓN.-TELÉFONO 673.-SANTANDER

TAILOR'S ENGLISH STYLE

(MARCA DE FÁBRICA REGISTRADA)

Importantes surtidos en Gabanes y Pellizas á precios baratísimos

Gran variedad de modelos de nueva creación en trajes para caballeros y niños, á precios ventajosos.

Espléndidas colecciones en camisería, corbatería, géneros de punto, gorras, paraguas, calzoncillos, boinas, guardapolvos, tirantes, ligas, toallas, pañuelos, etc., etc., á precios muy económicos.

Siempre grandes existencias en americanas, chalecos y pantalones de lanas, paños, algodones, mahón y driles, á precios increíbles.

Uniformes para Botones, Grooms, Ordenanzas y Porteros.

Preciosos dibujos en Pañería para la confección de toda clase de prendas á medida.

NO OLVIDAR QUE ESTOS ALMACENES SON LOS MÁS IMPORTANTES DEL NORTE DE ESPAÑA EN SUS ARTÍCULOS, Y LOS QUE MÁS BARATO VENDEN

PRECIO FIJO MERCADO - VENTAS AL CONTADO

4, ATARAZANAS, 4, Y COLÓN.-TELÉFONO 673.-SANTANDER

CHOCOLATES SUPERIORES

MANUEL RIVERO

TELÉFONO 555 - SANTANDER

POR SU PUREZA Y ESMERADA ELABORACION

LOS CHOCOLATES DE MANUEL RIVERO

SON ACEPTADOS POR CUANTAS PERSONAS LOS PRUEBAN

Se presentará ante los Tribunales á los fabricantes que imitan los colores, dibujos, etc., etc., de las paquetitas que alabran MANUEL RIVERO.



Unión Cantabra

SOCIEDAD ANÓNIMA

GRAN FABRICA DE GASEOSAS, AGUA DE SELTZ

Y JARABES PARA REFRESCOS

SAN FERNANDO, 38 TELEFONO NUM. 308

Esta Sociedad, atendiendo á las necesidades de su numerosa clientela, vende á precios sin competencia, y libre de todo gasto:

Los legítimos vinos blancos de Nava del Rey; Manzanillas de Argüeso ó Hidalgo; Vermouth, á base de vino selecto, estilo Torino; Jerez; Moscatel; Amontillado, de legitima procedencia; Aguardiente; Anisados rectificadas; Caha de melaza; Cognac Frumier, diferentes marcas; Aguardientes de diferente graduación, legítimos de Cazalla de la Sierra y Constantina; Sidras champagne; y, sobre todo, tiene un Depósito con vastísimas existencias de Vinos finos y Cognacs, de las marcas más renombradas de España.

Asimismo vende las especialidades de las Casas Manuel Hidalgo y C.º, Guerrero y C.º y Marqués del Real Tesoro, que son: Manzanilla pasada La Gitana, La Jaca Andaluza, Amontillados Nupoleón y Preferido, Jerez IDEAL (sin rival), Jerez-Quina Tesoro, Ponche, y los afamados Cognacs, de verdadero estilo Fine Champagne: Una, Dos y Tres Coronas; Very Old Brandy y extra Gladiador del Excmo. Marqués del Real Tesoro.

SERVICIOS PÚBLICOS

SANTANDER-MADRID

Rápido.—Salida de Santander á las 8'45, para llegar á Madrid á las 11'45.

Salida de Madrid á las 8'45, para llegar á Santander á las 11'45.

Salida de Santander á las 12'45, para llegar á Madrid á las 15'45.

Salida de Madrid á las 12'45, para llegar á Santander á las 15'45.

Salida de Santander á las 16'45, para llegar á Madrid á las 19'45.

Salida de Madrid á las 16'45, para llegar á Santander á las 19'45.

Salida de Santander á las 20'45, para llegar á Madrid á las 23'45.

Salida de Madrid á las 20'45, para llegar á Santander á las 23'45.

Salida de Santander á las 24'45, para llegar á Madrid á las 27'45.

Salida de Madrid á las 24'45, para llegar á Santander á las 27'45.

Salida de Santander á las 28'45, para llegar á Madrid á las 31'45.

Salida de Madrid á las 28'45, para llegar á Santander á las 31'45.

Salida de Santander á las 32'45, para llegar á Madrid á las 35'45.

Salida de Madrid á las 32'45, para llegar á Santander á las 35'45.

Salida de Santander á las 36'45, para llegar á Madrid á las 39'45.

Salida de Madrid á las 36'45, para llegar á Santander á las 39'45.

Salida de Santander á las 40'45, para llegar á Madrid á las 43'45.

Salida de Madrid á las 40'45, para llegar á Santander á las 43'45.

Salida de Santander á las 44'45, para llegar á Madrid á las 47'45.

Salida de Madrid á las 44'45, para llegar á Santander á las 47'45.

Salida de Santander á las 48'45, para llegar á Madrid á las 51'45.

Salida de Madrid á las 48'45, para llegar á Santander á las 51'45.

Salida de Santander á las 52'45, para llegar á Madrid á las 55'45.

Salida de Madrid á las 52'45, para llegar á Santander á las 55'45.

Salida de Santander á las 56'45, para llegar á Madrid á las 59'45.

Salida de Madrid á las 56'45, para llegar á Santander á las 59'45.

Salida de Santander á las 60'45, para llegar á Madrid á las 63'45.

Salida de Madrid á las 60'45, para llegar á Santander á las 63'45.

Salida de Santander á las 64'45, para llegar á Madrid á las 67'45.

Salida de Madrid á las 64'45, para llegar á Santander á las 67'45.

Salida de Santander á las 68'45, para llegar á Madrid á las 71'45.

Salida de Madrid á las 68'45, para llegar á Santander á las 71'45.

Salida de Santander á las 72'45, para llegar á Madrid á las 75'45.

Salida de Madrid á las 72'45, para llegar á Santander á las 75'45.

Salida de Santander á las 76'45, para llegar á Madrid á las 79'45.

Salida de Madrid á las 76'45, para llegar á Santander á las 79'45.

Salida de Santander á las 80'45, para llegar á Madrid á las 83'45.

Salida de Madrid á las 80'45, para llegar á Santander á las 83'45.

Salida de Santander á las 84'45, para llegar á Madrid á las 87'45.

Salida de Madrid á las 84'45, para llegar á Santander á las 87'45.

Salida de Santander á las 88'45, para llegar á Madrid á las 91'45.

Salida de Madrid á las 88'45, para llegar á Santander á las 91'45.

Salida de Santander á las 92'45, para llegar á Madrid á las 95'45.

Salida de Madrid á las 92'45, para llegar á Santander á las 95'45.

Salida de Santander á las 96'45, para llegar á Madrid á las 99'45.

Salida de Madrid á las 96'45, para llegar á Santander á las 99'45.

Salida de Santander á las 100'45, para llegar á Madrid á las 103'45.

Salida de Madrid á las 100'45, para llegar á Santander á las 103'45.